



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA 1921-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Institución Pública Centralizada Federal
Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Alma Janet Hernandez Becerril

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

HEBA050621MMCRCLA7

CURP

20315060230416

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 23

Tipo, nombre y/o número

15DCT0002H

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato tecnológico, con la carrera técnica en Contabilidad

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

333400001-16

Clave

Del 21 de septiembre de 2020 al 06 de julio de 2023

Periodo

360

360

8.7 Ocho punto siete

Créditos obtenidos

Total créditos

Promedio de aprovechamiento

Módulos acreditados de formación técnica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos
I. Registra operaciones contables de empresas comerciales y de servicios.	7.0	340	34
II. Opera los procesos contables dentro de un sistema electrónico.	9.0	340	34
III. Registra operaciones contables de una entidad fabril.	9.0	340	34
IV. Determina las contribuciones fiscales de personas físicas y morales.	9.0	240	24
V. Asiste en actividades de auditoría de una entidad.	9.0	240	24

Autoridad educativa: Laura Leal Sorcia - Subdirectora de Área.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000516238040

Sello digital autoridad educativa:

KxN6CQRgndsNOYswfHgtBZV5VUM0KkDy6H53a55VxmeaGAYdofXVWbVtnnPtpPRMvMrAmovM5I19u/K2sqk6NiJMyod6HEO9CGIUB8pHuKUC7R+LT38mCPNkC
KTAglMDqeuEmd4fo5793JV16jldWmJHnOR6wzeJQ5iCfVYdgDeZ99pmbW5adQoselKJFJGr5dlpqzPaq6RJPfsx28lkrb9l9SVFVZyffqrQZWSfrsRYxRTJlWHn1AuF920td
5uJ75/BrvPY3KziLz/Sv68W+LpJNLYW5x/oiOJAzBPvbgZ4S59h6ZO8seCcJQYxPZT Rac9CrTICn56nBahBYSx/R6g==

Fecha y hora de timbrado: 07/07/2023 17:46:34

Sello digital SEP:

opDykG9HNxu5liu88wLXtfd4gEU+rSI9B+Nd9pV5hThNjqwNVgC17/QCf69LxekuOQijMsb7m/mBWmAWbyTO0xnJCSds0iFkApAZf5xSaa4bLvgBuB4wDWZkmHe
WBfwfi/GPXOsSMDaJrHvcKtBzggC3MrIHmT54sW+Obfp9O6yqh6qBZNBm5zNdkox3gKmrRcPf2Qayf6AWdEhcMI0O+g+q2lb2PBzdB4oV7Np7OHn2z61UuJqoob
HsZV13CMtQyypxd+++GxZF/Xh5c3JLFQpxXefIOQo/NGmL+FwS8fPIIRB6I9C0ULGXu5L5at2DAWWGLJjr/Gmit/nHpQCg==



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones IV, V, XIII y XIV, 3, fracciones I y II, 7, 8, 9, 13, 14, 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: http://siseems.sems.gob.mx/perfil/perfil_egresod.php?id_alumno=5356133

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Lerma, México, a los seis días del mes de julio de dos mil veintitrés.

Folio: 44e4f6d8-57d3-4b35-9156-1980e4e43b08.